



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTACENTRAL ELECTORAL
CAMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	7/5/09
HORA	9:22A
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NUMERO 089/2009.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CAMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO 2009

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil nueve (2009). siendo las cinco horas y cincuenta minutos de la tarde (5:50 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSE ANGEL AQUINO RODRIGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

- a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES DE LA JUNTACENTRAL ELECTORAL NO. 052/2009, de fecha 23-4-09**, relativo a la compra de los **MATERIALES ELECTRICOS**, necesarios para la instalación del sistema de fuerza en el nuevo edificio de La Romana.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 052/2009 de fecha 23 de abril de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. Cesar Francisco Félix Félix y el Dr. Jose Angel Aquino Rodriguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 052-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día veintitrés (23) del mes de abril, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma]
C.F.F.-
[Firma]

A G E N D A :

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-00577, relativo a la compra de los **MATERIALES ELECTRICOS**, necesarios para la instalación del sistema de fuerza en el nuevo edificio de La Romana.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (3006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 22 del mes de abril del año 3009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de equipos necesarios para la instalación del sistema de fuerza en el nuevo edificio de La Romana.

VISTA: La copia de la comunicación OCA. 7384/08, de fecha 18 de diciembre del año 2008, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que le informa que en sesión de fecha 17 de diciembre del 2008 (Acta No. 340/2008), resolvió entre otros asuntos, aprobar el Informe No. AP-OC-CG-104, de fecha 25/09/08, relativa al Presupuesto Civil y Eléctrico para remodelar la 1era. y 2da. Circunscripción de La Romana, a los fines de su ejecución. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del informe No. AP-OC-CG-104 de fecha 25 del mes de septiembre del año 2008, a la 61-ma del Ing. Luis Julio Mota, Encargado de Presupuesto, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el que remite un informe técnico detallado de la revisión de los presupuestos civil y eléctrico para la remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción de La Romana. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del informe No. URO-RM-443-B de fecha 23 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Arq. Fernando Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficialías Civiles, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el cual le solicita la aprobación de los presupuestos civil y eléctrico para la remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción de La Romana. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del oficio S/N de fecha 23 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Ing. Rafael D. Pérez y Pérez, Sub-Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficialías Civiles, dirigido al Arq. Fernando Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficialías Civiles, en el cual remite el presupuesto de remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción, así como también de la construcción del nuevo edificio que alojará el Centro de Servicios, Centro de Cedulación y el Almacén de Logística de Elecciones de La Romana y a la vez gestionar a través de la Cámara Administrativa, la aprobación del mismo. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del presupuesto Eléctrico para la remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción, así como también de la construcción del nuevo edificio que alojará el Centro de Servicios, Centro de Cedulación y el Almacén de Logística de Elecciones de La Romana. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).


OFF.-



VISTO: El requerimiento No. SC-420, de fecha 25 del mes de marzo del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 15 de abril del año 2009, a las empresas **VIP SUPPLY, S. A., CONSORCIO MATA, C. por A., AMANA COMERCIAL, C. por A., SUPLIMONTE, S. A., VIP ELECTRIC, C. por A. y RU IMPERIO ELÉCTRICO, S. A.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La Ley 340-00, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

VIP SUPPLY, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
750	Alambre eléctrico AWG#2/10	75.00	56,250.00
500	Alambre electrico AWG#2	40.00	20,000.00
500	Alambre elktrico AWG#1/10	59.00	29,500.00
2	Varilla de tierra 5/8" x 6"	271.55	543.10
2	Conector p/varilla de tierra 5/8"	45.00	90.00
5	3M tape súper 23 goma	560.00	2,800.00
16	Tubo PVC drenaje 2" x 19"	300.00	4,800.00
6	Curva elktrica 2" SDR-26	31.00	156.00
1	Caja registro 18" x 18" x 6" nema 3R	6,100.00	6,100.00
6	Adaptador hembra PVC 2"	17.25	103.50
6	Tubo EMT 2" x 10"	800.00	4,800.00
10	Coupling EMT 2"	60.34	603.40
4	Conector Recto EMT 2"	53.00	212.00
2	Codo EMT 2" x 90 grado	155.00	310.00
	Subtotal		126,298.00
	Mas 16 % ITBIS		20,207.68
	Total General		RD\$146,505.68

A este oferente le faltaron varios ITBIS por cotizar Transporte a La Romana exonerado.

CONSORCIO MATA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
6	Adaptador hembra PVC 2" Sonaca 1/10	13.82	82.92
500	Alambre ST THHN 1/0 EIL. 1/1000 pies	50.15	25,075.00
750	Alambre ST THHN 2/0 EIL. 2/1000 pies	62.88	47,160.00
500	Alambre ST THHN 2 PHELPS Dodge	31.70	15,850.00
500	Alambre ST THHN 6 EIL. 1/500 pies	12.79	6,395.00
2	Codo EMT. 2 Elbow, 90 1/10	212.30	424.60
6	Codo PVC SDR-26 2 1/25	26.88	161.28
4	Conector EMT 2 SL.	49.67	198.68
2	Conector varilla de tierra 5/8 1/10	29.83	59.00
10	Coupling EMT 2 SL.	44.21	442.10
5	Tape Scotch 3M 23 de 1/4 1/10	501.44	2,507.20
6	Tubos EMT 2x10 S.L.	517.91	3,107.46
16	Tubo PVC SDR26 2x 20	272.41	4,358.56
2	Varilla de tierra 5/8x6 (Groun 1/5)	258.66	517.32
	Subtotal		106,339.78
	Más 16 % ITBIS		17,014.37
	Total General		RD\$123,354.14

A este oferente le faltaron varios ITBIS por cotizar y presenta un error en el ITBIS, por valor de RD\$0.01, en contra de la JCF. Condiciones de pago: crédito 30 días.

AMANA COMERCIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
750	Alambre cobre #2/0 thw,600v	69.48	52,110.00
500	Alambre cobre #2 thw,600v	35.03	17,515.00
500	Alambre cobre #1/0 thw,600v	53.31	26,655.00
500	Alambre core # 6 thw, 600v	14.13	7,065.00
2	Varilla de tierra de 5/8 x 6	255.25	510.50
3	Conector de tierra varilla de tierra 5/8	33.15	66.30
100	Alambre, de cobre desnudo #2awg de 7 hilos	48.88	4,888.00
5	Tape de goma Scotch 3m #23	477.68	2,388.40
16	Tubo PVC SDR-26 2 19"	297.44	4,759.04
6	Curva PVC de 2"	27.56	165.36
1	Registro de 18 x 18 6 nema 3R	1,597.42	1,597.42
6	Adaptador hembra PVC de 2"	14.35	86.10
6	Tubo EMT de 2" x 10	545.81	3,274.86
10	Coupling EMT de 2"	70.72	707.20
4	Conector EMT recto de 2"	59.28	237.12
2	Curva EMT de 2"	166.64	333.28
1	Transporte a I,a Romana	6,500.00	6,500.00
1	Panel borrad 600A 3ph 4H 120/208v, N-1 c/breakers Bricino 1MLO 600/3 2 breaker 250/3 Bricino 600V 1 breaker 200/3 Hricino 600V 3 breaker 100/3 Uticino 600V	56,136.00	56,136.00
	Subtotal		184,994.58
	Más 16 % ITBIS		28,559.13
	Total General		RD\$213,553.71

Condiciones de pago: crédito 30 días.

El transporte está exento de ITBIS

SUPLIMONTE, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
750	Cable/cobre No. 2/0 AWG 600v pic	78.00	58,500.00
500	Cable/cobre no.2 AWG THW,600v pies	43.00	21,500.00
500	Cable/cobre No.1/0 AWG THW,600v pic	61.00	30,500.00
500	Cable/cobre No.6 AWG THW 600v pic	16.00	8,000.00
2	Varilla de tierra de 5/8x6	250.00	500.00
2	Conectores para varilla de tierra 5/8	39.00	78.00
100	Cable/cobre desnudo No. AWG 7 hilos	57.00	5,700.00
1	Panel borrada de 600 AMP Barras, componentes: -3 Breaker de 100A,3HP,250V -2 Breaker de 200A,3HP,250V -1 Breaker de 200A,3HP,250V	200,000.00	200,000.00
5	Tape de goma Scotch 23-3M	400.00	2,000.00
16	Tubo PVC de 2x19 pic	293.00	4,688.00
6	Curva de 2 PVC	25.00	150.00
1	Registro de 18x18x16 nema 3R	7,200.00	7,210.00
6	Adaptador PVC de 2 hembra	14.00	84.00
1	Reparación 130 ML. de zanja con 3 registro 34	39,000.00	39,000.00
6	Tubo EMT de 2x10 pies	960.00	5,760.00
10	Coupling EMT de 2	65.00	650.00
4	Conector EMT de 2	35.00	140.00
2	Curva de 2 EMT	170.00	340.00
	Subtotal		384,790.00
	Mas 16 % ITBIS		61,506.40
	Total General		RD\$446,356.40

Este oferente cargó el ITBIS al transporte. Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% a 15 días. Tiempo de entrega: inmediata en La Romana.

VIP ELECTRIC, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
750	Pic de alambre de cobre No. 2/0 AWG THW 600V	71.00	53,250.00
500	Pic alambre de cobre No. 2 AWG THW,600V	36.00	18,000.00
500	Pic alambre de cobre No.1/0 AWG THW,600V	59.00	29,500.00
500	Pic alambre de cobre No.6 AWG THW 600V	14.00	7,0013.00
2	Varilla de tierra de 5/8x6	275.00	550.00
2	Conector para varilla de tierra 5/8	39.00	78.00
100	Alambre de cobre desnudo No. 2 AWG 7 hilos	60.00	6,000.00
1	Panel borrada de 600amp barras, compuesto por 3 Breaker de 100A,3HP,250V 2 breaker de 250A,3HP,250V 1 breaker de 200A,3HP,250V	210,000.00	310,000.00
5	Tape de goma scotch 23-3M	390.00	1,950.00
16	Tubo PVC 2x219 pic	295.00	4,720.00
6	Curva PVC de 2"	35.00	150.00
1	Registro de 18x18x0 nema 3R	6,400.00	6,400.00
6	Adaptador hembra PVC de 2"	14.00	84.00
1	Reparación zanja 130M lineales de zanja con 3 registro 24x24x16	41,000.00	41,000.00
0	Tubo EMT de 2x10 pies	960.00	5,760.00
10	Coupling EMT de 2"	53.00	530.00
4	Conector EMT de 2"	38.00	152.00

Handwritten signature
O.F.F.-

Handwritten signature
P.S.

2	Curva EMT de 2"	175.00	350.00
	Subtotal		385,474.00
	Más 16 % ITBIS		61,675.84
	Total General		RD\$447,149.84

Estos materiales serán entregados sin costo alguno.

RU IMPERIO ELÉCTRICO, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
750	Pies alambre cobre #2/0 AWG THW,600v	73.30	54,900.00
500	Pies alambre cobre #2 AWG THW,600V	37.30	18,600.00
500	Pies alambre cobre # 1/0 AWG THW,600V	60.20	30,100.00
500	Pies alambre cobre #6 AWG THW,600V	15.34	7,670.00
2	Varilla de tierra 5/8x6	260.00	530.00
3	Conectores P/varilla de tierra 5/8x 6	43.00	80.00
100	Alambre de cobre desnudo #2 AWG 7C	63.00	6,300.00
1	Panel Borrador 000 A Barra, compuesto por 3 Breaker de 100 A, 3PH,250V 2 Breaker de 350 A, 3PH,250V 1 Breaker de 300 A, 3PH,250V	213,700.00	213,700.00
5	Tape de goma SCOTCH 23-3M	540.00	2,700.00
16	Tubo PVC de 2 x 19	310.00	4,960.00
6	Curva PVC de 2"	28.00	168.00
1	Registro de 18 *18*6 nema 3R	6,320.00	6,320.00
0	Adaptador hembra PVC de 2"	16.10	96.60
0	Tubo EMT de 2*10"	980.00	5,880.00
10	Coupling EMT de 2"	57.00	570.00
4	Conector EMT 2"	44.00	176.00
2	Curva EMT de 2	180.00	360.00
1	Trasporte hacia La Romana	1,200.00	1,200.00
1	Preparación de 130M lineales de Zanja con 3 registro 24*24*16	45,000.00	45,000.00
	Subtotal		399,306.60
	Más 16 % ITBIS		63,889.06
	Total General		RD\$463,195.66

Este oferente cargó el ITBIS al transporte

CONSIDERANDO: Que las empresas: **VIP SUPPLY, S. A. y CONSORCIO MATA, C. por A.**, presentan propuestas incompleta al no considerar varios de los materiales solicitados.

CONSIDERANDO: Que la empresa: **AMANA COMERCIAL, C. por A., SUPLIMONTE, S. A., VIP ELECTRIC, C. por A. y RU IMPERIO ELÉCTRICO, S. A.**, presentaron propuestas completas que incorporan todos los elementos requeridos.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución número uno (1):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **AMANA COMERCIAL, C. por A.**, la compra de los **MATERIALES ELECTRICOS**, para la instalación del

C.F.F.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

sistema de fuerza para el nuevo edificio de La Romana, por un valor total general de doscientos trece mil quinientos cincuenta y tres pesos con 71/100 (RD\$213,553.71), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Resolución número dos (2):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, que se instruya a la Dirección Administrativa para que en coordinación con el ingeniero encargado de la parte eléctrica en el proyecto de La Romana, establezcan el procedimiento a implementar para la preparación de los 130 metros lineales de zanja que se requieren.

Nuestra resolución Numero uno está amparada en que es la propuesta de menor precio de las que cumplen con lo requerido y el monto está dentro del presupuesto aprobado y la Número dos, en que se trata de un trabajo de campo, que de adjudicarse a uno de los participantes en el concurso, podría encarecer la propuesta a niveles que sobrepasarían lo presupuestado por tener todos domicilio en la ciudad capital.

Siendo las cinco y quince minutos de la tarde (5:15 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pic. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario".

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 05212009 de fecha 23 de abril de 2009, en el sentido siguiente:

PRIMERO: Aprobar adjudicar a la empresa AMANA COMERCIAL, C. por A., la compra de los MATERIALES ELÉCTRICOS, para la instalación del sistema de fuerza para el nuevo edificio de La Romana, por un valor total general de Doscientos trece mil quinientos cincuenta y tres pesos con 71/100 (RD\$213,553.71), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

SEGUNDO: Aprobar que se instruya a la Dirección Administrativa para que en coordinación con el ingeniero encargado de la parte eléctrica en el proyecto de La Romana, establezcan el procedimiento a implementar para la preparación de los 130 metros lineales de zanja que se requieren.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las seis horas y treinta y cinco minutos de tarde (6:35 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria